



PRECIO 144 RS.

PUNTOS DE SUSCRICION:

BARCELONA

TRILLA Y SERRA, CALLE ESCUDILLERS, 85.

RESTO DE ESPAÑA

PRINCIPALES LIBRERÍAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

CALLE DE ESCUDILLERS, NÚMERO 85.



PRECIOS DE SUSCRICION:

ESPAÑA.

16 REALES CADA 12 NÚMEROS
pagados por anticipado.

NÚMEROS SUELTOS 2 REALES.

ULTRAMAR

24 NÚMEROS 50 REALES.

LA MADEJA POLÍTICA.

ANTE TODO.

La redaccion de *La Madeja política*, saluda á toda la prensa, para que quede consignado que LA MADEJA es política en todos los sentidos que se dá á la frase.

Buenos días, pues, queridos colegas, y que por largos años unos ni otros tengamos que darnos las buenas noches.

Estos son los deseos que al ofrecerlos nuestros respetos animan á

LA REDACCION.

VISTAZO.

Los lectores de *La Madeja política*, no pueden figurarse el trabajo que nos dió buscar un título para este periódico:

Los quebraderos de cabeza que cuesta buscar un título, lo saben perfectamente los autores dramáticos: El uno se echa aparte, porque suena mal al oído. El otro se deja, porque no responde á la idea.

Este no se acepta, porque es demasiado largo.

Aquel no cuaja, porque se hace dificultoso á la pronunciacion.

El de mas allá no sirve, porque hay publicado otro título igual.

En fin, seria el cuento de nunca acabar, si hubiéramos de ir apuntando las malas circunstancias de los títulos que acudian á nuestra mente.

Recordarán Vds. el personaje de un sainete, que va cazando moscas y suelta las unas porque son machos y no le sirven, y suelta las otras porque son hembras y no valen nada.

Nuestra situacion si bien era parecida, no era igual á la del aludido personaje, porque él podrá quedarse sin moscas, que al fin y al cabo no es una desgracia mayor, y nosotros no podíamos quedarnos sin título.

Por supuesto que no se apartaba de nosotros la idea de que el periódico habia de ser político.

Que vale tanto como decir que no se apartaba de nosotros la idea de enredo, algarabía, batiburrillo...

Al fin un redactor, exclamó:

—¡Con qué no podemos dar con un título que espere la madeja política!

—¡Acabaras!! repuso otro. Tú has dado en el quid: LA MADEJA POLÍTICA.

—No es de mi gusto este título, contestó un tercer redactor (que entre paréntesis es el mas inocente de la redaccion; es el que cuida de las charadas.)

—¿Por qué no te gusta?

—El día en que la política se desenrede ¿cómo continuaremos con este título?

Una carcajada general fué la respuesta que se dió á esta observacion, que bastaba ella, para que los lectores adivinaran la estremada inocencia del que la hizo.

¡Ojalá que por esto motivo nos viéramos obligados á cambiar el título del semanario!

De seguro que los editores firmarían un compromiso con el público, estipulando que la vida del periódico

acabará el día en que la política esté desenredada.

La vida de Matusalem seria una fraccion microscópica, en comparacion de la vida de LA MADEJA.

En fin, que viviria *per omnia saecula saeculorum*.

Convenimos, pues, en el título LA MADEJA POLÍTICA.

¿Que tal les parece á Vds?

¿Hay alguno á quien le suene mal?

Hijo mio, no es posible dar en el blanco del gusto universal.

Además, convengamos en que muchísimas cosas suenan mil y mil veces peor y debemos, sin embargo, apechugar con ellas.

Si el título del periódico fuese la credencial de un empleo que el gobierno hubiese dado á quien no tiene suficiencia para desempeñarlo, cosa nada estraña en la historia de todos los gobiernos españoles, habria razon sobrada para entrar en murmuraciones.

Pero no siendo así, tengan Vds. la bondad de dar carta blanca á LA MADEJA POLÍTICA.

A esta seccion, la titulamos *Vistazo*; que segun la Academia española es una *mirada lijera ó superficial*.

De modo, que á fin de no chocar con la palabra, pondremos de nuestra parte todos los medios para que la mirada no sea *pesada ó filosófica*.

Aquí daremos cuenta de los acontecimientos mas culminantes de la semana, acaecidos en España y en el extranjero, no solo de aquellas naciones que han reconocido á nuestro actual Gobierno; sino tambien de las que no han reconocido todavia la República española y que se llaman á andana en reconocerla, no porque la República esté en estas ó en aquellas condiciones, sino únicamente porque es República.

Crean Vds. que aquello de que las aludidas naciones reconocerán al Gobierno republicano español, cuando este haya logrado poner orden en la Nacion, es una escusa manifiesta.

¿No hubo épocas, en tiempo de D. Fernando y de D. Isabel II; en que la España estaba en el colmo del desbarajuste? ¿Pues por qué entonces reconocian al gobierno español, estas naciones tan escrupulosas hoy día?

Es que el gobierno republicano se les atraganta y no lo engullirán hasta que no vean otro remedio que hacerlo.

Pues tambien estas naciones tendrán sitio en nuestros *vistazos*, y verán Vds. como no pecan por escusivamente ordenadas.

En Francia, actualmente sin ir mas léjos, todos los partidos monárquicos y republicanos, están removiendo cuanto hay que remover para establecer la monarquía ó la república.

Es sabido que no era esta una facultad que se hubiese dado á la asamblea francesa; pero si no la tiene se la toma y ¡cuidado el que chiste!

Los monárquicos franceses se las prometen felices de la futura decision de la Asamblea.

En cambio los republicanos no se las prometen menos felices.

¡Todos están contentos!

¡Lástima que el asunto no quede eternamente así, entre dos aguas!

Así no habria partido alguno disgustado.

Desgraciadamente la decision vendrá, tendrá fin el

contentamiento general, porque todas las cosas de este mundo tienen fin, y ¿vendrá la gorda?

Estaremos al corriente de lo que suceda sobre el particular.

Despues del *vistazo*, seguirá un articulillo ó poesía, como verbi gracia en este número.

Y finalmente seguirá la seccion de *enredos*, que el primero de ellos se cuidará en este mismo número de explicarles lo que viene á ser aquella seccion.

La ilustracion ocupará siempre la mitad del número.

Ahora parece natural que les digamos cuál será nuestra política.

En las caricaturas, repararán Vds. varios colores; pero el dominante, el que armoniza toda la lámina y aun todo el periódico, es el color político.

Las firmas de los redactores, verán Vds. que son las mismas que figuraban en otro periódico de igual indole que *La Madeja Política* y que hoy día no se publica en Barcelona.

Pues bien; siendo los mismos los redactores será la misma la política.

Por desgracia no faltan ejemplos de políticos, que han sustentado unas ideas hoy y otras mañana; pero ya decimos que esto es una desgracia, que Dios nos libre de sufrirla, como hasta ahora nos ha librado.

En una palabra: estaremos del lado del gobierno republicano federal, aplaudiéndole siempre que lo merezca; censurándole en todo lo que le creamos digno de censura.

En los diferentes actos que cometen, de todo hay en la vida de los gobiernos.

No haremos migas en lo mas mínimo con los que atenten á las libertades y ocasionen desórdenes, que unos y otros vienen á ser lo mismo.

Aquí tienen Vds. trazado el plan de LA MADEJA POLÍTICA y su programa.

De que así se cumplirá, en nombre de la Redaccion se lo fia

Su atento seguro servidor

BARTOLO.

À LAS SEÑORAS.

Si quieren Vdes. oír un buen consejo, voy á dárselo.

No es un consejo de cura, pero es un consejo de amigo.

No sé si tengo derecho á dar consejos á las señoras, pero sé que tengo motivos para hacerlo.

Es muy posible, tambien, que ellas echen el aviso en saco roto.

En este caso, pueden tener la seguridad de que yo quedaré muchísimo mas tranquilo habiendo dado el consejo, que ellas en no quererlo aceptar.

Veamos, antes, los motivos que tengo para dirigirme en estos términos á las señoras. Vdes. juzgarán si son ó no poderosos.

Vayamos primero á las provincias del Norte, ya

EL NUEVO TABERNA CAR



Yo á general ascen
Yo á los pueblos eng
Yo á la federal vend

que para ir allá, en un artículo, no hay necesidad de moverse de aquí.

Allí es general la persuasión entre las mujeres, madres, hijas, hermanas ó novias de los carlistas, de que con las oraciones, los escapularios y la protección divina á la causa del Pretendiente, nada habian de temer, sirviendo en las filas de este, sus esposos, hijos, padres, hermanos ó novios.

Esta creencia, no tenia otro apoyo que las palabras de los curas, si bien con los hechos el cura Santa Cruz y otros curas, dejaban demostrado á los ojos del fanático mayor, que no era posible que Dios protegiese las tropelias y barbaridades que cometian.

De modo, que á estas buenas señoras les vino de sorpresa el resultado de la acción de Puente la Reina y otras que próximamente han tenido lugar, en las cuales los absolutistas se han llevado la peor parte.

¿Será ignorancia? decíame á mí mismo. ¿Será que los curas se aprovechan de la falta de educación de aquellas mujeres, para que alienten á sus hombres á ir á buscar la muerte?

¿Será causa de esto, que aquellas mujeres ni siquiera saben leer?

Embebido en estas reflexiones, cojo el *Diario de Barcelona* (era el número del miércoles) y doy de narices con un remitido dirigido á las *Barcelonesas*.

El remitidito se insertó allí, por haberlo así rogado al *Diario*.

Dicho esto, nadie creerá que el impresó que se dice circulado por esta capital, en la publicación del cual consiste el remitido, saliera de la redacción de aquel periódico, ni que fuera inspirado por ninguno de sus redactores.

Laméntanse allí las autoras del remitido, que son *varias barcelonesas*, y esta es otra razón para que no pueda suponerse que el periódico haya tenido parte directa ni indirectamente en el remitidito; laméntanse, digo, de que Dios descargue sobre nuestra desgraciada patria tan terribles azotes.

«Merecidas tenemos estas calamidades», dicen *varias barcelonesas*, imitando á los hijos de Jacob.

Vamos á ver por qué las tenemos merecidas.

Hasta ahora habia creído yo que estas calamidades provenian en gran parte del alzamiento carlista, por cuya causa el comercio, la industria y la agricultura hace mas de un año que van menguando.

Habia creído, pues, que estas calamidades eran nacidas de la guerra civil que sostienen los absolutistas en España y en la cual toman la principal parte los ministros del Señor.

Consecuente con estas creencias tenia otra, y era que si en efecto las calamidades las mandaba Dios, seria porque los carlistas asesinaban, violaban, saqueaban, incendiaban, llevando en su bandera el nombre de *Dios*.

Esto creía yo, pobre de mí, y andaba engañado.

Las calamidades, segun el remitido, nacen de que en nuestro suelo se declaró la guerra á Dios y *callamos*.

Ahí está el mal, en callar; si en vez de callar, cuando Suñer y Capdevila pronunció sus primeros discursos en el Congreso, se hubieran hecho en las iglesias algunas funciones de desagravios, se habria logrado alguna ventaja, que con el silencio no ha podido lograrse.

Se abrió la puerta al concubinato, continúan las *varias barcelonesas*, y nos encojimos de hombros.

¡Otra ventaja perdida!

¿Quién les mandaba encogerse de hombros?

¿No habria sido mejor que al publicarse la ley de matrimonio civil, se hubiesen Vds. valido de varios periódicos, como el mismo *Diario de Barcelona* para poner obstáculos, crear dificultades para estorbar el libre planteamiento de la ley?

Entonces estos periódicos podian decir que el matrimonio civil era un *concubinato*; que aun cuando no se cumpliera lo dispuesto en la ley civil, con tal de que se cumplieran las disposiciones canónicas, el matrimonio quedaba perfecto; y sentar otros principios semejantes, sin olvidarse de inventar alguna noticia de que un sujeto que habia contraído matrimonio civil con una mujer, mas tarde lo habia verificado con otra.

De este modo, y no encojiéndose de hombros, habrian conseguido dificultar el cumplimiento de la ley civil.

Pero *callando y encogiéndose de hombros* el mal ha ido tomando creces.

Laméntanse en el remitido que haya señoras que vistan lujosos vestidos y los paseen por calles y plazas.

Al llegar á este punto creimos haber leído mal la

firma de las autoras del remitido, porque esto de lamentarse del lujo de las mujeres, es mas propio de *varios casados* que de *varias barcelonesas*.

Con lo espuesto, se comprenderá que hay motivos suficientes para aconsejar á las señoras.

Este consejo es, que dejen de ser supersticiosas, pues la superstición es una cualidad que no habla muy alto en favor del que la posee.

Recen en buen hora, pero adviertan que para rezar no es necesario creer en las oraciones de los curas que directa ó indirectamente causan asesinatos y deshonoras en el país.

Este es el consejo que se atreve á darles

ELADIO.

ENREDOS.

En esta sección, encontrarán los lectores la verdadera *madeja política*.

Cada suelto será un cabo.

Al *enredo* que necesite aclaración ó comentario, se lo pondremos.

De vez en cuando intercalaremos alguna noticia teatral, literaria ó artística, que si es buena *enredará* mas la *madeja* por su carácter heterogéneo comparada con las demás noticias; y si es mala, contribuirá tambien á *enredar*, porque será lluvia sobre mojado.

Las noticias locales, tambien tendrán cabida en este lugar.

Si el Ayuntamiento hace alguna cosa buena, la publicaremos y los lectores por cada una de estas noticias, podrán tirar con un carbon una raya blanca. Si la cosa es al contrario, la publicaremos tambien y en este caso no habrá necesidad de que el carbon haga milagros.

Nadie, absolutamente nadie tome á mal ninguna noticia, por no parecerle buena. Está convencido en este caso de que nosotros la escribiremos con peor cara de la que él pondrá al leerla.

Si la noticia afortunadamente saliera equivocada, no tendremos inconveniente alguno en rectificarla.

El punto final de esta sección, serán las *charadas*.

Al que nos mande las soluciones, no le haremos regalo alguno; bástele la satisfacción de dar con ellas.

Háblase de la próxima publicación de documentos importantes que revelan la connivencia de los cantonales cartagenos con los carlistas de Valencia.

¿Qué mejores documentos que los hechos?

Del día 15 al 16, se incendió en el golfo de Vizcaya, salvándose la tripulación en botes, el vapor «Ciudad de Bayona», que llevaba cajas de fusiles y municiones para los carlistas.

Nos alegramos de que se salvara la tripulación.

Susúrrase que algunos concejales y alcaldes piensan retirarse del municipio.

¿Tendrá esto algo que ver con el nombramiento de Secretario?

¡Que no logren entenderse en cuestiones tan sencillas!

El *Diario de Barcelona*, al dar cuenta de la salida de la escuadra inglesa anclada en nuestro puerto, lamentase con razón de que los buques que la componen no se dirijan á Cartagena, á fin de hacer restituir á aquellos insurrectos las presas á al menos la parte correspondiente á súbditos británicos. Para esto, añade el colega, no vale la pena de que se tomen tanta molestia los gobiernos que nos mandan tantos pasivos espectadores de nuestras discordias.

A los *espectadores* ingleses, malamente puede aplicárseles el calificativo de *pasivos*, pues todos los *barceloneses* se convencieron de la actividad labernaria que desplegaron, mientras paseaban por nuestras calles, produciendo escándalos mayúsculos, obligando á poner en movimiento á los individuos de la policía, á los municipales y hasta á la fuerza armada.

Si se hubieran limitado á ser espectadores pasivos... menos mal.

Contreras dice que el «Fernando el Católico» fué á pique, por no gobernar bien la «Númancia.»

La causa de ir á pique aquel buque, insigne Contreras, no está en los buques sino en la tripulación que está bajo las órdenes de V.

No es lo mismo ser marino que ser presidiario.

En la provincia de Búrgos, los carlistas se han apoderado de ochocientos carneros.

En esta acción se asegura que los carlistas no han tenido baja alguna.

Aquí los periódicos carlistas pueden apretar la pluma en tributar elogios á sus correligionarios.

Elogien cuanto quieran esta heroica hazaña, que nosotros no tenemos mas remedio que permanecer mudos como una estatua.

Así como el Tajo sacó fuera el pecho é increpó al rey D. Rodrigo, el buque español «Fernando el Católico», despues de echado á pique por los mismos insurrectos, sacó fuera su casco y parodiando una sabida décima de *La vida es sueño*, increpó en estos términos á D. Juan Contreras:

Apurar, Don Juan, pretendo,
ya que me tratáis así,
¿qué delito cometí
buque de los vuestros, siendo?
¡Mas... si vuestro fui ya entiendo
la causa de mis siniestros!
Asesinatos, secuestros,
robos... son cosa menor,
pues el delito mayor
de un buque, es ser de los vuestros.

Y D. Juan Contreras, que por su nombre propio y sus calaveradas se ha creído ser un D. Juan Tenorio, acordóse de un final del drama de Zorrilla y así contestó al buque:

Licor mi cuerpo pifíó,
y pues Ron y Noyó encierra,
de lo que haga en mar y en tierra,
responda el Ron y el Noyó.

Con las disposiciones tomadas por el alcalde popular, en el teatro Principal ha menguado el abuso de tirar flechas de papel.

Verdaderamente este juego de nenes, rayaba en escandaloso.

Estando en Gibraltar el contra-almirante Lobo, con su escuadra, recibió un oficio de D. Carlos de Borbon, en el que le decia que se pusiera á sus órdenes y fuera á bloquear á Bilbao.

El almirante-Lobo, como pueden Vds. suponer, no hizo el menor caso del oficio.

¿Si habrá creído el niño Terso, que en España mendelean los Freixas?

Un vendedor de limones de Cartagena, llamado *el Moro*, que ha sido enterrador, es hoy día teniente coronel de los insurrectos y está en íntimas relaciones de amistad con Contreras.

Si este muere, quede tranquilo que su amigo sabrá enterrarle á las mil maravillas.

El gacetillero de un colega local ha sacado la cuenta de que en el corriente año entre la contribucion ordinaria y las extraordinarias, resultará absorbida la renta de un año.

De manera que los propietarios vendrán á ser unos procuradores del gobierno, diputaciones y municipios, sin cobrar ningun tanto por ciento.

Mejor dicho: serán procuradores de pobres.

En Roma, el gobierno ha tomado posesion de quince conventos.

Los jesuitas han protestado de la toma de posesion del colegio romano, que ocupaban.

El príncipe Torlonia ha abierto sus palacios en Roma y en Castel Gandolfo á los jesuitas espulsados.

No está mal hecho. Este es el comportamiento de todo un partidario del jesuitismo.

El teniente coronel señor Garmilla, trató de fugarse de las prisiones militares de San Francisco de Madrid.

Dicese que se trabaja mucho para conseguir el indulto del nombrado teniente coronel.

Se nos ocurre observar que dos ó tres soldados han sido sentenciados á la última pena, desde que ha recobrado su vigor la ordenanza militar, y que dichos soldados no se fugaron ni han sido indultados.

CHARADAS.

I.

Es un animal la *prima*,
manso, por lo regular;
pero mi *segunda* y *cuarta*
suele ser fiero animal.
Uno y *dos* tiene la madre
por su *tres tres*; y además
uno y *dos* tienen los libros
y lo hay en la misma mar.
El *todo*, es un individuo
que se apoda federal.

II.

Una y *dos*, es una prenda
en la antigua Roma, usual;
dos y *uno*, es un animal
que tengo yo en mi vivienda.

Quede advertido para lo sucesivo, que en cada número vendrán las soluciones á las charadas del número anterior, siempre que en este las haya, como es de suponer.

BARCELONA:

Imp. de Luis Tasso, calle del Arco del Teatro, 21 y 23.